CONSTANCIA SECRETARIAL, Mitú, Vaupés octubre veintidós (22) de 2021, en la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo 97001-4089-002-2020-00027-00. Incoado por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA identificado con NIT 900418922-6 contra JHON FREDY MONTAÑA RESTREPO identificado con C.C. 18.205.728, CONSTE.

Agencias en derecho	$ 3.467.523,16
Póliza judicial	$ 0
Honorarios provisionales auxiliares de la justicia	$ 0
Notificación	$ 12.500
Impuesto de timbre	$ 0
Expensas y/o arancel judicial	$ 0
Certificaciones	$ 0
Gran total	$ 3.480.023,16

Total liquidación en costas son TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL VEINTITRÉS PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS ($3.480.023,16)

El Secretario

JAVIER ORLANDO LEON BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE MITÚ

Auto Civil: 364

Mitú, Vaupés octubre veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021),

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de única Instancia No. 97001-4089-002-2020-00027-00., seguido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA identificado con NIT 900418922-6 contra JHON FREDY MONTAÑA RESTREPO identificado con C.C. 18.205.728, CONSTE.

De la anterior liquidación de costas se procede a correr traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, para que si lo estiman conveniente la objeten y presenten las pruebas para tal efecto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA